

# INDAGACIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SIGNIFICADO DE “DESARROLLO” Y “SOCIEDAD DESARROLLADA”

IGNACIO MIRARBEL GUERIN\*

## 1. INTRODUCCIÓN

Tal como se indica en el título de este escrito, voy a tratar de analizar filosóficamente el tema de qué es el “desarrollo” -sobre todo cuando hablamos de una “sociedad desarrollada”. Intentaré, pues, un análisis filosófico de este “tópico” o “lugar común” del pensamiento socio-político actual. Sólo una mirada filosófica acerca de qué es el “desarrollo” humano en su multidimensionalidad puede darnos criterios éticos para valorar los procesos de transformación y cambio socio-económico, político y cultural, desde el punto de vista del “sentido” y del bien humano, sin quedarnos en la mera descripción sociológica del proceso, como si fuera un hecho ineludible y anónimo que anulara nuestra responsabilidad histórica, social y moral.

Creo que es importante analizar filosóficamente esta cuestión porque a veces se emplea mucho este término, se da por supuesto, y sin embargo, quizás se reflexiona poco sobre su contenido y su significado esencial. Se habla de sociedades desarrolladas o subdesarrolladas, se dan fórmulas políticas para marchar hacia el desarrollo, pero con menos frecuencia se analiza con detenimiento en qué consiste que una sociedad esté desarrollada, los diversos aspectos o factores que están ahí implicados.

Cuando hablo de abordar esta cuestión desde una perspectiva filosófica, me refiero básicamente al sentido clásico y amplio de la expresión. Es decir, me refiero a analizarlas buscando la esencia del fenómeno, su realidad unitaria y multidimensional,. Se trata de pensar lo que es una sociedad desarrollada en su fundamento, que es la persona humana –fundamento ontológico de la sociedad misma y de todos los procesos y evoluciones culturales que en ella acontecen-. Pensar filosóficamente estas cuestiones es considerarlas, entiendo yo, buscando su fundamento real, no simplemente sus manifestaciones fenoménicas. Considerar sus causas, su origen y su sentido último; no simplemente los factores inmediatos de su aparición o de su consecución.

Por otra parte, la perspectiva filosófica se caracteriza por su amplitud: considera el fenómeno (en este caso el fenómeno del “desarrollo” de una sociedad) en relación con el todo de la sociedad humana, con la mutua copertenencia de todo con todo, es decir, más allá de toda visión de especialista, de toda objetividad limitada y enfocada a priori a ciertos aspectos o a ciertos resultados. Esto es lo que permite justamente, la perspectiva cognitiva del filosofar, como distinta de otras formas de acercamiento a lo real. No se trata aquí de analizarlos desde la óptica especializada o experta de un economista, de un sociólogo, de un cientísta político, etc., sino justamente desde la otra óptica, la de la totalidad de la existencia humana, de la vida de las personas y las sociedades que ellas conforman. Ese análisis no se hará en orden a ciertos fines u objetivos determinados arbitrariamente (y quizás interesadamente a pesar del aparente anonimato de los intereses dominantes) sino de acuerdo con el sentido de la vida, de la vida personal y de la vida en común de la sociedad humana.

\* Profesor de Ciencias Políticas, Carrera de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad San Sebastián.

La perspectiva filosófica es, pues, holística y multidimensional. La existencia humana como totalidad es inabarcable para la ciencia especializada, pero no lo es para la filosofía, que ejerce un pensamiento abierto, instalado en la perspectiva de la máxima amplitud, y usa conceptos universales, amplios, analógicos, que apuntan a un contenido esencial idéntico y que se abren a diversos modos de darse y de realizarse dicho contenido esencial. Lo uno en lo múltiple, lo idéntico en lo diverso; así es el pensar analógico propio de la filosofía que hace posible la comprensión global, la comprensión en totalidad del fenómeno que se investiga<sup>1</sup>

## 2. ANALOGÍA DEL CONCEPTO DE “DESARROLLO” HUMANO

¿Qué significa “desarrollo”? Se puede empezar a definir este término diciendo que es el despliegue de potencialidades inherentes a cualquier ente, y en el caso del ser humano, tanto en su condición de persona individual como en su condición social, tanto en su aspecto privado como en el público. “Desarrollo” es la dimensión dinámica y teleológica (orientada hacia un fin, hacia una plenitud, hacia un estado de madurez) de la esencia de un ente. Es el proceso de llegar a ser plenamente lo que se es, desplegar actualmente las potencialidades que ya se tienen intrínsecamente en el acto de ser propio, que en el caso del ser humano es un acto de ser persona consciente y libre, y a la vez, relacional, dialógico, y social.

El hombre es un ser con una “naturaleza”, que en el sentido antiguo y medieval del término, implica que dispone de una energía que se va desplegando dinámicamente en un devenir actualizante de potencialidades intrínsecas y extrínsecas (“yo soy yo y mi circunstancia” decía Ortega y Gasset). Esta energía que se va actualizando se ordena a algo, está orientada, no es ciega ni inercial; constituye un despliegue de las potencialidades inherentes hasta alcanzar una actualización plena -la *entelecheia*<sup>2</sup>- que es la situación de alcanzar el propio fin, el propio bien, el propio ser integral e integrativo. Es lo que luego los medievales latinos llamaron “perfección”, o más recientemente se denomina “realización”, “crecimiento” o “desarrollo” (psicológico y social). Todo crecimiento supone un avance hacia una situación de madurez. Aristóteles llamaba felicidad a esa madurez de lo humano. La felicidad en sentido clásico no es sólo una cuestión de sentimiento -sentirse feliz- sino que es un estado intelectual y moral de equilibrio, de madurez, de firmeza serena (“virtud”)<sup>3</sup>.

¿En qué consiste esa madurez humana a la que apunta el desarrollo personal y social? Es una cuestión difícil, porque obviamente esto no puede ser medido ni con parámetros cuantitativos ni tampoco cualitativos, ya que es algo de orden íntimo, personal, libre. Pero todo ser dinámico tiene que desplegar sus potencialidades y llegar a una actualización de su propia esencia, a un estado de plenitud existencial. Y el hombre, tanto individual como colectivamente, está llamado por su propia naturaleza espiritual, inteligente y libre a realizarse inteligente y libremente, desde su ser consciente y activo, desde su lúcida autoconciencia y libre responsabilidad por sí mismo.

Ahora bien, la plenitud existencial dependerá de la esencia específica e individual de cada ente, porque el modo de obrar es consecuente al modo de ser, que es la esencia. Por eso, la realización, la madurez, el estado de pleno desarrollo personal y social se alcanzan mediante la realización de las acciones y actividades que son propiamente humanas y que son propiamente expresión de cada cual, de cada persona. El bien común de todos es que cada cual se realice plenamente y que las relaciones e instituciones sociales contribuyan sinérgicamente a la realización y desarrollo de todas las personas implicadas e involucradas en ellas. Las acciones que surgen libremente del propio ser,

<sup>1</sup>El pensamiento analógico es connatural a la inteligencia humana y también fue connatural a la Filosofía durante siglos de sabiduría profunda griega, romana y cristiana, occidental y oriental. Pero el abandono del pensar analógico, universal y realista en aras de un pensar univocista-racionalista o de un pensar equivocista-positivista -acontecida en la “modernidad” occidental- ha conducido a una pérdida del mirar comprensivo, universal, analógico, sapiencial que da vida a la filosofía. Por eso la modernidad consiste esencialmente en un período donde se renuncia a la sabiduría en aras del saber científico-técnico, un período donde se fragmenta la inteligencia humana de lo real en sesgos especializados inconexos. De ello ha dado ya suficiente cuenta la filosofía postmoderna del siglo XX: el 2º Wittgenstein y el 2º Heidegger, la fenomenología y el existencialismo, la Escuela de Frankfurt, el postestructuralismo, etc.

<sup>2</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libro I-IV

<sup>3</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, 1097b-1099b.

del propio pensar, del propio querer, de la propia conciencia y creatividad personal son aquellas que se realizan con auténtico conocimiento propio y libertad.

Mientras los seres vivos vegetales se autorrealizan mediante la supervivencia (individual y específica) y los seres vivos animales alcanzan su plenitud en la satisfacción de sus necesidades sensibles, el hombre -que por esencia tiene tanto vida vegetativa como sensitiva, elevadas eminentemente a una forma de vida superior por la inteligencia consciente y la libertad responsable- alcanza su plenitud existencial cuando se "desarrolla" personal y comunitariamente, es decir, cuando logra paz, armonía interior, sabiduría, amor, belleza, creatividad, libertad en lo personal y cuando consigue orden público, relaciones interpersonales armoniosas, sinérgicas, libertad política, calidad de vida, disponibilidad de bienes y servicios, equilibrio ecológico y preservación de la calidad del medio ambiente y de la vida. Estas ideas son meras indicaciones de lo que pensamos de forma implícita o explícita cuando hablamos de desarrollo humano, tanto personal como social. Son "valores" que no pueden ser medidos ni cuantitativa ni cualitativamente, que no pueden ser conceptualizados o definidos en un sentido unívoco. Son lo que A. Maslow denominó "valores del ser", es decir aquellos que la psicología ha podido recopilar como ingredientes reiterados y coincidentes en la observación y descripción de personas que viven "experiencias cumbre" o que muestran señales de grados elevados de desarrollo personal. Maslow enuncia algunos de estos valores que aparecen incidentalmente en las vivencias de plena realización: verdad, claridad, amor, bondad, belleza, integridad, trascendencia-de-las-dicotomías, vida, peculiaridad, perfección, necesidad, consumación, justicia, orden, simplicidad, riqueza, falta de esfuerzo, carácter lúdico, auto-suficiencia, etc.)<sup>4</sup>

Además, aunque estos valores se realizan en el tiempo y en la historia, hay algo en ellos que trasciende el tiempo, que es trans-histórico, como el ser humano mismo (¿el espíritu?). A diferencia de la madurez biológica, que una fase del proceso y el estado de "satisfacción" sensorial, que son ciertos estados del proceso cíclico, cuando hablamos de desarrollo personal y social, de realización, se trata de algo que no está sujeto a medidas de tiempo y de fases. Ciertamente se va realizando y manifestando en las diversas situaciones y momentos de la vida, pero ella misma no pertenece al tiempo, no es una fase determinada del tiempo de la vida humana ni un estado transitorio.

Esta realización y desarrollo de los valores propiamente humanos no excluye, sino que por el contrario, incluye el fin de la supervivencia vegetativa y el de la satisfacción sensitiva de las necesidades, pero éstos quedan elevados como aspectos posibilitantes de lo más propio del ser humano, que es su desarrollo como persona en relación. Sólo el hombre aspira a "ser feliz" dice Aristóteles<sup>5</sup>, entendido como algo que está más allá o trasciende la supervivencia, conservación y satisfacción. Y Víctor Frankl<sup>6</sup> nos lo aclara: sólo el hombre se cuestiona por el sentido de la vida, es decir, aspira a la realización existencial de ciertos valores que responden a su esencia de ser viviente dotado de mente consciente y libre. No se trata de un buscar con esfuerzo, de una lucha o autosuperación voluntarista, porque eso significa muchas veces un desconocimiento de sí mismo, un rechazo a la propia esencia y existencia limitadas y una falta de aceptación de sí<sup>7</sup>. Se trata más bien de un buscar que no se distancia ni por el tiempo ni por el "esfuerzo" del encontrar y encontrarse, es decir, de un desarrollo que es la misma existencia libre, por lo cual no se encuentra al final del proceso sino que se va dando en cada momento de él. El hombre se va desarrollando y realizando el sentido de la vida siendo consciente de sí y comprendiéndose a sí mismo, porque sólo conociendo el ser que él es, puede actuar y vivir conforme a lo que es, ser la persona que realmente es.

Por otra parte, el concepto de desarrollo, al igual que el de crecimiento y el de madurez, no es unívoco ni absoluto. No podemos decir que alguien sea absolutamente maduro. "Yo soy maduro y usted es un inmaduro". Nadie tiene derecho a decir esto, porque el concepto de madurez es analógi-

<sup>4</sup> A.H. Maslow, *La personalidad creadora*, ed. Kairós, Barcelona, 1982, pp. 165-167.

<sup>5</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, 1097b-1099b.

<sup>6</sup> Vial Mena, W., *La antropología de Víctor Frankl*, ed. Rialp, Madrid, 1991, pp. 36-37.

<sup>7</sup> En otros estudios he analizado la filosofía voluntarista que está en los orígenes tardo-medievales de la modernidad. Sus consecuencias tanto en su interpretación individual (individualismo liberal) como en su interpretación social (ideologías, programas, grupos de presión) son notables en la historia moderna y contemporánea. Cfr. Miralbell, I., *Duns Escoto, La interpretación voluntarista de la subjetividad*, Cuadernos Filosóficos, Ed. Eunsa, 1998, pp. 5-11.

camente relativo a cada cual, pero sin que esto nos lleve a un relativismo subjetivista. “Entonces para mí la madurez es algo distinto que para el otro”. Sí en parte, pero sin perder, en parte, la identidad de lo esencial, que es lo mismo aunque se realice de modos y en procesos y tiempos distintos en la vida de cada cual. He ahí el carácter analógico de estos conceptos y de las realidades existenciales a las que apuntan. Así pues, cada cual debe alcanzar su propio desarrollo personal, y cada pueblo su propio desarrollo social, que es distinto en cada caso.

El desarrollo personal y social auténtico tiene que tener un cierto carácter integral, de totalidad. No se logra plenamente cuando una persona o una sociedad son muy desarrolladas en ciertos aspectos y no en otros, son muy juiciosas para ciertos ámbitos de la realidad e ignorantes y torpes para otros, o tienen ciertas fortalezas muy acentuadas y a la vez ciertas lagunas y carencias muy agudas. Sin embargo, esto es lo que lamentablemente suele ocurrir en nuestras sociedades post-industriales de hoy, tan mediatizada por la formación “especializada” y por la cualificación profesional en orden a ciertos aspectos o fines de la actividad humana, en detrimento de otros que se excluyen, se abstraen o se omiten por razones de especialización educativa o profesional.

De manera que, de acuerdo con lo anterior, creo que deberíamos ser mucho más cautos al conceptuar a una sociedad como “desarrollada”, “subdesarrollada” o “en vías de desarrollo”. ¿Quién puede juzgar y conceptuar a un pueblo entero? ¿Con qué parámetros? ¿Podemos medir cuánta felicidad y plenitud existencial tiene una persona o una nación entera? Si alguien pretende hacerlo, seguramente estará incurriendo ahí en graves simplificaciones, reduccionismos, visiones fragmentarias. La conceptualización o categorización debe ser siempre muy prudente al pensar en personas. Si es tan difícil juzgar a una sola persona, cuánto más lo será juzgar a una sociedad entera, que está formada por muchas. El juicio comparativo es muy dañino cuando comparamos a las personas, y aún lo es más cuando comparamos a naciones enteras. Incluso es dañino comparar a la persona o a una sociedad consigo misma y proyectarse en una utopía futura. Nadie puede llegar a ser nada por sí mismo si no acepta y ama lo que ya es. Nadie puede pretender desarrollarse “para llegar a ser alguien” si no comprende y valora que “ya” es alguien.

Ninguna sociedad está plenamente desarrollada, sino que está en un proceso de desenvolvimiento de sus potencialidades. Pero a su vez toda sociedad –que es una comunidad de personas libres– está en un proceso de desenvolvimiento de las potencialidades de lo que ya es, igual que las personas que la forman. Por lo que la única medida comparativa profunda del estado de desarrollo de una sociedad sería propiamente la comparación de lo que es con lo que puede llegar a ser, con su propia potencialidad inherente. Los análisis comparativos de unas sociedades con otras sólo nos arrojarán indicadores o medidores relativos y parciales de dicho desarrollo. Quizás podamos establecer mediante estos indicadores que cierta sociedad o nación está más desarrollada que otra en un cierto aspecto o factor pero, por una parte, teniendo en cuenta la relatividad analógica del concepto, incluso aquella que pasa por ser la más desarrollada en tal aspecto siempre estará en proceso de llegar a una plenitud. Nunca habrá llegado completamente y nunca se llegará mientras haya un futuro por delante, mientras la historia continúe.

Por otro lado, el “desarrollo” es, como decíamos, complejo y multidimensional. El desarrollo de una sociedad, lo mismo que ese término final al que se orienta –la “madurez”, el “ser desarrollada”–, son multidimensionales porque el hombre y la sociedad misma también lo son. Con frecuencia en la modernidad se ha pensado al hombre sólo desde un único factor, desde su dimensión tecno-económica y se ha creído así que el progreso de la humanidad consistía únicamente en su desarrollo científico, técnico y económico. Pero el ser humano no sólo genera relaciones sociales a través de intercambios comerciales, basados en la racionalidad estratégica, para la supervivencia y la satisfacción de necesidades, sino que también genera relaciones sociales a través de la política, de la comunicación, de la cultura y de las relaciones interpersonales de mayor intimidad, calidad y profundidad. La sociedad humana no es una sociedad comercial fundamentada en la tendencia al intercambio estratégico de bienes y servicios para la utilidad individual, como ha pretendido el liberalismo. Eso es tomar la parte por el todo, pues se trata sólo de una dimensión del desarrollo social: el crecimiento tecno-económico e industrial.

### 3. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: EL BIEN INDIVIDUAL Y EL BIEN COMÚN

Ahora bien, hay que tener en cuenta que -tal como enseña Platón en *La República*<sup>8</sup>, hay una co-implicación y un paralelismo entre el ser personal y la sociedad, entre el desarrollo personal y el desarrollo social, entre el bien individual y el bien común, entre lo privado y lo público; de ahí se sigue que no podemos pensar como dialécticamente opuestos el bien individual y el bien de la sociedad, sino que los tenemos que pensar como co-implicados. Yo realizo mi propio bien personal, mi propio desarrollo personal contribuyendo al bien de la sociedad, al desarrollo de los otros. El término "bien común" en sentido analógico se da de formas diferenciadas en todos de los ámbitos de sociedades en que vivimos: el bien común de la pareja y la familia, el bien común de las instituciones en que trabajamos (que implica, naturalmente no sólo el bien común de todos los que trabajamos en ellas, sino también el bien común de productor-y-consumidor, de la oferta-y-la-demanda, es decir la justicia distributiva y conmutativa a la vez). Existe el "bien común" de la comunidad nacional y el "bien común" de la comunidad internacional. Y a su vez, en cada forma y nivel de comunidad o sociedad de que se hable -desde las relaciones personales hasta el Estado, desde las sociedades mercantiles a las instituciones educativas o políticas- el bien común no es algo separable o disociable del bien personal de cada uno de sus miembros.

Para pensar adecuadamente esto debemos superar cualquier planteamiento dialéctico, dicotómico y comprender que esta manera de pensar disyuntivista y divisiva -que es la esencia de la sociedad "moderna" basada en la especialización y en la división del trabajo- ha llevado a esta lamentable lucha entre ideologías fragmentarias y unidimensionales, que por su carácter parcial y sesgado no dan ninguna respuesta verdadera al orden en sociedad y provocan continuamente conflictos y desórdenes.

El liberalismo insiste en que cada uno debe buscar su bien individual, a optimizar su beneficio y que la distribución de los bienes es una cosa que no nos interesa. Este parte de una antropología unidimensional, parcial, porque no comprende la co-implicación entre el bien individual y social en tanto el hombre es esencialmente social. Amartya K. Sen<sup>9</sup> ya ha demostrado suficientemente lo complicado que resulta introducir el compromiso social en un modelo económico neoclásico basado en el comportamiento de un agente racional que maximiza su propio beneficio. Tal economía liberal clásica se hace, al final, incompatible con la solidaridad, con el sentido ético, y con el compromiso por el bien común.

Por otra parte, el socialismo es el planteamiento inverso, el bien común es lo primero, es lo más importante y a esto hay que sacrificar o desconocer el bien individual del sujeto. Para el socialismo radical o ideológico, el bien individual del sujeto no tiene ninguna importancia frente al bien común.

Quizás podríamos caracterizar al "bien común" precisamente por esta nota de la trascendencia-de-la-dicotomía. Es decir, el bien común de una comunidad o sociedad de personas en relación será el que tal relación social permita y potencia simultáneamente el bien de todas y cada una de ellas de manera sinérgica. Que todos los implicados salgan ganando, mejoren su desarrollo personal, refuercen su bien personal a través de tal relación social. Eso vale como nota constitutiva del "bien común" en todos sus niveles: el de las relaciones personales, asociaciones y sociedades privadas, estado o comunidad internacional.

Dicho de otro modo, el bien común se da sólo cuando la dinámica de la relación social entre personas se configura como un juego de suma múltiple en que todos pueden ganar algo, su parte correspondiente, su parte proporcional. Aquel juego social que no es de suma cero, y que no exige que haya quienes salgan perdiendo o siendo perjudicados para que otros puedan salir ganando o sean beneficiados. Ello supone, evidentemente, considerar a las personas individuales como seres con un potencial de desarrollo personal creativo y libre que es enormemente rico y generador de energía por sí mismo y que, por lo tanto, sólo hay que canalizar adecuadamente, para que haga su aporte en el juego sinérgico de suma múltiple en que consiste el bien común como tal.

<sup>8</sup> Es una de las tesis clásicas del pensamiento social y político de Platón. Cfr. Platón, *La República*.

<sup>9</sup> Sen, Amartya K (1977 y 1993), pp. 317 y ss.

#### 4. ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIAL

El bien común o desarrollo social no se contraponen, pues, al bien personal o desarrollo personal de los integrantes. Justamente esta no-contraposición es el bien común en cuanto es esencialmente sinérgico. Es un aporte, colaboración o servicio mutuo creativo y vital, una recíproca ayuda neta y sin pérdidas, una ganancia de suma múltiple y bien distribuida. Tal desarrollo social-personal apunta, como decíamos a la integralidad total de la vida... es despliegue y realización inherente de todas las potencialidades, necesidades y aspiraciones de la naturaleza humana. Pero esa condición holística e integral del desarrollo personal-social no desconoce la complejidad de aspectos, de aptitudes y necesidades y tipos de actividades en que dicha creatividad existencial del desarrollo en libertad se expresa.

El existir humano es multifacético y complejo, de manera que alcanza su desarrollo a través de diversos ámbitos simultáneos de despliegue y actualización. Porque sólo la complejidad abarca y expresa adecuadamente la complejidad. Y el ser humano –individual y socialmente- es un ser complejo aunque su dimensión más alta del espíritu se caracterice por la simplicidad. Pero las expresiones y manifestaciones de éste, son múltiples y variadas. Estos aspectos del desarrollo y del bien común suelen agruparse en tres grandes ámbitos que abarcan el campo total de la multifacética actividad y expresión humana: el desarrollo en el orden del bienestar y el progreso tecno-económico, el desarrollo político-jurídico de las instituciones y el desarrollo cultural en la autoconciencia y autorización espiritual. Son los tres ingredientes del desarrollo personal y también del social. Son distinguibles pero no separables, son diferentes pero forman parte de un todo: la existencia humana. Analicemos –sin olvidar la simultánea síntesis de lo analizado- estas tres dimensiones del desarrollo.

- a) Un aspecto, el más obvio e inmediato es el desarrollo tecno-económico, es decir el grado de crecimiento sostenido de la cantidad y cualidad de la producción de bienes y servicios. Esto no sólo implica la productividad (“crecimiento económico sostenido”), sino también la distribución del ingreso, la reducción de la pobreza y del paro y otros aspectos de justicia y equilibrio social, que tienen ese “crecimiento” sostenido de la productividad económica como condición necesaria pero no suficiente.

Aquí no sólo hay que tener en cuenta indicadores económicos relativos al rol de los agentes privados en el mercado como el crecimiento, la balanza de pagos, el nivel de empleo, la inversión, etc. sino también indicadores económico-sociales y político-económicos relativos al rol del Estado en la garantía y cobertura de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, es decir, indicadores como el nivel y calidad de la cobertura educacional con igualdad de oportunidades, el nivel de atención sanitaria para todos los ciudadanos, el nivel de vida y capacidad adquisitiva de las pensiones de los jubilados, los subsidios a los sectores socialmente necesitados como los desempleados, los cabeza de familia con ingresos bajos, etc. Paradójicamente el desarrollo económico de un pueblo no se reduce sólo a ciertos logros cuantitativos en los macro-parámetros económicos, sino que tiene aspectos cualitativos, intangibles, de carácter ético y humanístico: la dignidad de los salarios, la dignidad del empleo, la justicia social y laboral, la calidad de productos y servicios, la accesibilidad de dichos productos y servicios al consumidor medio, el nivel de información y protección jurídica del consumidor, el cuidado del medio ambiente, la distribución humana de los espacios públicos, etc.

- b) Otro aspecto del “desarrollo” social es la calidad, funcionalidad y responsabilidad de las instituciones de orden político-jurídico-militar. La paz ciudadana, la seguridad interna y externa, el orden público, la disminución y control de la delincuencia y el terrorismo, la estabilidad política, la participación democrática, el debate público, la negociación social, la libertad de comunicación y asociación, etc son algunos de los aspectos esenciales del desarrollo social que tales instituciones deben contribuir a garantizar y profundizar. Se dice que el desarrollo y estabilidad de las instituciones políticas y la seguridad jurídica son necesarias para el desarrollo económico. Esto es bien cierto, pero habría que decir, que además de esto, son necesarias y

valiosas por sí mismas, porque es un aspecto del desarrollo social. Pero no se trata sólo de la estabilidad política y la seguridad jurídica en el sentido de una ausencia de caos o de violencia desestabilizadoras, sino que aquí se trata de un conjunto de aspectos como el del buen funcionamiento de la participación democrática, el desempeño independiente y justo del poder judicial, el respeto a los derechos fundamentales, la justicia social y laboral, el orden público, etc. Aquí deben tenerse en cuenta índices como el nivel de delincuencia, la drogadicción, los focos de descontento y conflictividad social, etc. Algunas de estas cuestiones arrojan los peores índices en los así llamados “países desarrollados”.

- c) Por último, la cultura, la educación, la comunicación, el nivel y la riqueza cultural de una sociedad, de un pueblo. La cultura, en sentido amplio, es un aspecto fundamental del desarrollo social. Insisto en esto porque tantas veces se la considera un aspecto más o menos superfluo, un “epifenómeno” –según Marx-, un lujo o un mero adorno o refinamiento. No. La cultura es lo más radicalmente esencial para la expresión de lo humano. La cultura es la capacidad de percibir y contemplar, la capacidad de observar y comprender, cultivada y enriquecida por la armonía del orden, por la disciplina en el afianzamiento de lo verdaderamente real, de lo verdaderamente bello. Por eso podríamos decir de la cultura lo que decía el poeta español León Felipe de la poesía: “no es una poesía gota a gota pensada, no es un bello producto, no es un fruto perfecto. Es lo más necesario, lo que no tiene nombre. Son gritos en el cielo y en la tierra son actos. Porque vivimos a golpes, porque a penas si nos dejan decir que somos quien somos. Nuestros cantares no pueden ser sin pecado un adorno. Estamos tocando el fondo, estamos tocando el fondo”.<sup>10</sup>

Nunca se insistirá bastante en que lo cualitativo es tan o más importante que lo cuantitativo. Y ello no sólo hay que tenerlo en cuenta por razones oportunistas de adaptación a los nuevos paradigmas de la sociedad postindustrial y global del conocimiento, sino porque es una verdad y una realidad permanente y valiosa en sí misma. El nivel de desarrollo de una sociedad, además de lo cuantificable en índices tiene aspectos cualitativos: la justicia y la equidad, la solidaridad, la transparencia y probidad administrativa en lo privado y en lo público, la libertad y responsabilidad social, la calidad de vida, la atención en salud y la higiene, el estado del medio ambiente, la calidad de la vivienda, de la educación, la creatividad artística, los ámbitos de realización espiritual, religiosa, intelectual, etc.

Cuando se pretende “medir” el desarrollo de un pueblo mediante parámetros de productividad y crecimiento parecería que estamos ante una falacia al cuadrado: una parte de una parte se toma por el todo. La dimensión cuantificable del aspecto económico se toma como si en eso consistiera el desarrollo mismo. Además, en último fondo, el desarrollo social –al igual que el personal- es una realidad tan trascendental, íntima, espiritual, multidimensional y trans-temporal, que no puede ser jamás abarcada ni enteramente calibrada por ninguna medida ni cuantitativa ni cualitativa.

## 5. IRREDUCTIBILIDAD, INTERDEPENDENCIA Y EQUILIBRIO ENTRE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Esta multidimensionalidad del desarrollo personal y social que hemos analizado se ha visto frecuentemente sometida a un grave reduccionismo: el reduccionismo economicista, que es común tanto al socialismo de raíces marxistas como al liberalismo clásico y al neoliberalismo actual que avanza en nuestra sociedad globalizada y postmoderna. Este reduccionismo consiste en concebir y medir el desarrollo sólo por índices cuantitativos relativos al producto interno bruto per cápita, al nivel de ingresos medios, a la productividad y al empleo. Las otras dimensiones se toman como algo irrelevante, como factores que posibilitan o establecen las condiciones para ese desarrollo

<sup>10</sup> León Felipe, “La poesía es un arma cargada de futuro”. Cfr. VVAA, Las cien mejores poesías (líricas) de la lengua castellana, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1948.

económico. Este tópico, este lugar común - como hemos expuesto- desatiende la complejidad multidimensional de lo humano.

La personalidad equilibrada, la madurez y la vida lograda no es posible sin un cierto equilibrio en el desarrollo “integral” de todas las dimensiones de la existencia personal. Puede uno tener claramente más talento y facilidad para unas aptitudes que para otras, pero el “desarrollo personal” sólo es posible en forma armónica, equilibrada y relativa a la totalidad de la existencia. En la sociedad también sucede esto. Hay sociedades que están muy desarrolladas en el aspecto tecno-económico, pero culturalmente en algunos aspectos pueden estar muy depauperadas; hay sociedades que están muy desarrolladas en lo cultural, pero no en las libertades políticas o no en el aspecto tecno-económico. Hay sociedades con altos índices y estándares de nivel de vida y productividad económica, pero laceradas por problemas de incomunicación, racismo, desigualdad social, marginación, depauperación cultural, delincuencia, drogadicción y tantos otros males que quizás no tienen otras sociedades “menos” desarrolladas. A su vez, la cultura de un pueblo no es sólo el cumplimiento de ciertos parámetros cuantificables de desarrollo científico y académico-educativo, sino también la sabiduría filosófica y teológico-religiosa, la riqueza del folclore y del arte, la creatividad y belleza en los estilos de vida. El grado de amistad cívica entre los ciudadanos que supone la ausencia de divisiones, marginaciones y conflictos sociales, étnicos o políticos.

El desarrollo económico requiere estabilidad política y ambos sólo existen a largo plazo allí donde se ha producido una paciente y larga labor educativa en orden a la extensión y elevación de la cultura. El desarrollo se va realizando de manera simultánea en los diferentes aspectos, sin una disociación temporal entre ellos, sin que se pueda decir que un aspecto del desarrollo es “anterior” a los otros, es “causa” de los otros o es el factor unilateral “determinante” de los otros. El desarrollo personal es de toda la persona o no es desarrollo auténtico, pues en tal caso sería más bien hipertrofia y atrofia. Y lo mismo pasa con el desarrollo social, éste es un desarrollo de todas las personas o no es desarrollo. Sería sólo hipertrofia de un sector y atrofia del otro, divididos por la brecha tecnológica o las diferencias socio-económicas o culturales. Podemos tener una sociedad que se desarrolla económicamente bien y esto va a interactuar en una mejora cultural, pero no necesariamente la mejora cultural va a ser una mejora en el presupuesto. Tiene que haber estabilidad política y cultura. Esto no quiere decir que la “ayuda al desarrollo” tiene que empezar por invertir en el sistema educativo, que, por lo demás, es hoy muy cuestionable incluso en los más desarrollados países. Muchas veces la educación que se necesita para el desarrollo es otra. Una educación profesional, pero que a la vez forme a las personas en el carácter y en la madurez personal. Esto es un asunto, insisto, que pone en cuestión la idea de que un sistema educativo ilustrado sea el presupuesto de todo desarrollo.

Desde una visión moderna -“ilustrada”- del desarrollo y del progreso, se dice que es necesaria la cultura para las otras dimensiones del desarrollo. Esto es cierto, pero no en el sentido de una relación causa-efecto unilateral, sino como un corolario de la interrelación entre los diversos aspectos del desarrollo. Se trata de una interacción, de un feed-back, de una interdependencia. Creo que se han perdido grandes sumas de dinero de ayuda al “desarrollo” por este malentendido. No sirve de nada invertir en los sistemas educativos para que éstos generen el nivel cultural y la cualificación necesaria para que luego se desarrolle un pueblo económicamente. Hay aspectos de la cultura que no se transmiten por el sistema “formal” de las instituciones educativas “ilustradas”, “académicas” convencionales o estandarizadas. De hecho hay una cierta falta de interacción entre los sistemas educativos convencionales y el mundo laboral y empresarial. La empresa privada o pública tiene y genera hacia el entorno social su propia “cultura”, promueve y pone en juego sus propios valores y capacidades (eficiencia, liderazgo, toma de decisiones, iniciativa empresarial, capacidad de organización, etc.) que se transmiten por vía de experiencia, de “osmosis”, por la influencia de los medios de comunicación, el marketing y la publicidad, y sobre todo, hoy en día por internet y la televisión. La cultura que presupone la prosperidad económica no coincide con la cultura “standard” de los sistemas educativos típicamente ilustrados, que hoy todavía imperan. Eso de la educación podría plantearse de otras muchas formas, y quizás nos iría mejor. Ni siquiera es seguro que la educación consista en algo reglamentable en alguna forma, institución o proceso. El pedagogismo -tanto el de inspiración constructivista moderno como el de-constructivista postmoderno- ha centrado la



atención de la relación educativa en los procesos, los sistemas y las metodologías. Esta forma de entender la educación no ha demostrado ser un factor potenciador del desarrollo, sino más bien todo lo contrario. El fracaso de las reformas educativas en Estados Unidos en los años 80, en España en los 90 y en América Latina más recientemente, son una manifestación de ello.

Sin embargo, la “cultura” empresarial y laboral, la capacitación en y desde el puesto de trabajo, tampoco es hoy en día algo que sea ni muy atendido ni muy cuidado por empresarios y responsables sociales. Más bien es una idea que podría sonar extravagante, en un mundo educativo que se reparte entre la “cultura formal” de las instituciones de educación básica, media y superior y la “cultura informal” que se generan en la sociedad globalizada, fuera del aula, a través de los medios y las redes o las interacciones sociales del “mundo de la vida” del “mundo global”. Por eso es necesario preguntarse hasta qué punto la cultura que se genera en uno y otro ayuda seriamente la desarrollo humano o no. Esta es una pregunta esencialmente filosófica y ética, no se puede responder desde un análisis sociológico cuantificado ni desde una racionalidad estratégica. No es una cuestión de “valores” subjetivos sino del valor real y del sentido de la vida. Obviamente que desde esta perspectiva vamos a encontrarnos con el hecho de que en nuestra cultura, en nuestros sistemas educativos y en las redes de interacción social hay trigo y cizaña. Por eso es necesario el discernimiento ético, humanístico, la observación y la comprensión crítica que permiten detectar la falsedad de lo falso y distinguirlo de lo verdadero.

## 6. ANÁLISIS CRÍTICO DE ALGUNOS “TÓPICOS” RELATIVOS AL DESARROLLO

Estar atento al desarrollo social como algo equilibrado y multidimensional, implica, pues, no dejarse arrastrar por los engañosos “tópicos” que muchas veces circulan como moneda de cambio cultural reiterada por todos los actores y espectadores, pero que al ser analizados con frecuencia se muestran carentes de suficiente fundamentación. Mencionaré sólo algunos de esos tópicos de la cultura global, que manifiestan poco análisis, poco discernimiento ético, y aún menos humanismo:

- a) Uno de ellos tiene que ver con la idea misma de “desarrollo” entendido como “crecimiento sostenible y sustentable”. El “crecimiento” económico parece ser uno de los grandes dogmas no sólo de la teoría económica y de la política económica, sino de las finanzas y de la dirección empresarial a todos los niveles. El adjetivo “sustentable” se ha añadido últimamente, desde que los graves problemas ecológicos han puesto de manifiesto que el crecimiento continuo de las actividades económicas puede tener graves efectos perversos y ser perjudicial en forma irreversible. Pero todavía se mantiene el sustantivo “crecimiento”. Yo quisiera que se diera un paso más y se cuestionara el mismo sustantivo. El desarrollo personal y social no puede consistir en un crecimiento continuo. En primer lugar, la noción de crecimiento por esencia no es algo continuo: todo crecer es crecer “hasta” llegar a un estado de madurez en que cesa el crecimiento. Crecimiento continuo es, pues, una contradicción. Por otra parte, en los seres vivos –y la vida humana no es una excepción a esto– el crecimiento es una función específica de la vida que se realiza en una determinada fase, pero no “es” la vida. La prueba de ello es que un ser adulto no crece y sigue viviendo muchos años. Si la vida fuera crecimiento indefinido entonces todos los ancianos serían enormes, y los más antiguos supervivientes de cada especie gozarían del mayor tamaño. En realidad, un crecimiento continuo es una idea que sólo puede dar lugar a un “monstruo”. La proyección de estas ideas monstruosas y un tanto superficiales, que son sin embargo tan frecuentemente reiteradas en todos los ámbitos del discurso público y académico, conlleva necesariamente fricciones, equívocos y efectos perversos. Quien habla de crecimiento tiene que darle algunas vueltas a la pregunta ¿crecimiento hacia qué, para qué, en qué dirección?
- b) Otro de los tópicos hoy más traídos y llevados en la era de la globalización, que ha distorsionado gravemente la idea del desarrollo ya no sólo a nivel de economías nacionales sino incluso en el ámbito de la empresa pequeña y mediana consiste en decir que éste consiste en un continuo

proceso de “innovación”. La idea de la innovación continua es algo en realidad tan monstruoso y deshumanizante como la de crecimiento continuo. Si ser desarrollados consiste en innovar constantemente entonces estamos lanzados inexorablemente, tanto en lo personal como en lo social, a un proceso completamente alienante de “pretender más”, de ambición infinita de novedades, de desprecio constante de lo ya alcanzado, de negación de todo lo permanente como aburrido, de repudio de todo lo ya existente como algo condicionante. De esta manera, estaríamos instalándonos definitivamente en ese proceso de transformación de la propia identidad que es típico de la adolescencia. La vida no es innovación constante sino renovación constante. La vida es nueva a cada instante, pero no por ser novedosa. La renovación constante de la existencia y de la vida es total, completa, no meramente relativa, no meramente comparativa, como es lo “novedoso” con respecto a lo “antiguo”. Vivir el tiempo histórico como superación de lo primitivo, de lo antiguo y como innovación absoluta y revolucionaria de lo “moderno” es uno de los tópicos más amargamente falsos de la mentalidad moderna. El ahora del vivir en acto que se renueva continuamente integra en cierto modo todo el pasado y todo el futuro, porque aunque la existencia humana está en el tiempo, sin embargo no “es” temporal, sino que trasciende el tiempo.

- c) Por último quisiera mencionar otro gran “slogan”, el de la flexibilización del “mercado” laboral. Filosóficamente ya la misma expresión de “mercado laboral” es un sofisma. Que las relaciones laborales de contratación constituyan un ámbito donde hay oferta y hay demanda no significa que tal ámbito constituya un mercado. Lo que se ofrece y lo que se demanda no es una mercadería porque la acción de la persona humana, el trabajo, no es equivalente a su producto o resultado. De manera que aquí ocurre un sofisma: las relaciones laborales no constituyen propiamente un mercado y además, la flexibilización no es equivalente a la desregulación jurídica de la contratación laboral. Ciertamente, la sociedad postindustrial es más compleja y está más diversificada en lo laboral que la sociedad industrial de las primeras décadas del siglo XX, por lo que las rigideces de las demandas sindicales de aquellos tiempos pueden ser hoy perjudiciales, inadecuadas y contraproducentes. Pero flexibilización no significa desregulación, del mismo modo que eficiencia no significa ausencia de justicia y dignidad. Siempre serán necesarias normas jurídicas que regulen las relaciones laborales para que no haya abusos, para que se salvaguarde la dignidad de todos los ciudadanos, un mínimo de decoro, de equidad proporcional y de respeto. Y los asalariados siempre tendrán la necesidad y el derecho de organizarse para protegerse frente a la explotación y los abusos, aunque tales organizaciones sindicales deben cambiar sus estrategias y sus objetivos para atender a las condiciones reales de sus miembros. Pero nunca debería abandonarse la guardia frente a los intereses dominantes de una clase inversora y dirigente, cada vez más socialmente irresponsable, que enarbola el slogan casi “fanático” de la “flexibilización laboral”.

## 7. CONCLUSIÓN

La conclusión de todo esto es que, más allá de los tópicos y de los sofismas, debemos estar atentos al significado del desarrollo humano en su integridad, como algo total, como conjunto y que esa es justamente la perspectiva filosófica y ética, es decir, la perspectiva más propiamente humana con la que valorar y comprender el desarrollo social, más allá de las perspectivas científico-técnicas unidimensionales. El desarrollo personal y social es algo trascendental, inmensurable y por otra parte, es algo complejo, que tiene diversas manifestaciones y dimensiones, entre las cuales debe haber coherencia y equilibrio. Lo que se desarrolla es la vida humana misma, la naturaleza humana, la existencia humana como totalidad, que es siempre al mismo tiempo personal y social, individual y colectivas.